

SUSAN M. CHEHARDY
JUEZ PRINCIPAL



CURTIS B. PURSELL
SECRETARIO JUDICIAL

FREDERICKA H. WICKER
JUDE G. GRAVOIS
MARC E. JOHNSON
ROBERT A. CHAISSON
STEPHEN J. WINDHORST
HANS J. LILJEBERG
JOHN J. MOLAISON, JR.

NANCY F. VEGA
SUBSECRETARIA PRINCIPAL

SUSAN S. BUCHHOLZ
PRIMERA SUBSECRETARIA

MELISSA C. LEDET
DIRECTORA DE PERSONAL CENTRAL

QUINTO CIRCUITO
101 DERBIGNY STREET (70053)
POST OFFICE BOX 489
GRETNA, LOUISIANA 70054
www.fifthcircuit.org

(504) 376-1400
(504) 576-0800 FAX

JUECES

AVISO DE PRESENTACIÓN DEL ESCRITO PRO SE PARA EL DEMANDADO

ESTADO DE LUISIANA
CONTRA

Fecha

Nº DE EXPEDIENTE: _____

(Nombre del Demandado)

A: _____
(Nombre del Abogado para el Demandado)

Por ORDEN del Tribunal de Apelaciones del Quinto Circuito, usted debe completar la información solicitada a continuación y enviar por correo una copia de este formulario adjunto a una copia del escrito que está presentando en nombre del demandado AL DEMANDADO.

Además, deberá adjuntar una copia de este formulario al escrito que presenta ante este tribunal. Si no adjunta una copia de este formulario a su escrito, esta oficina rechazará su presentación.

1.) Nombre del Demandado: _____

2.) Número de expediente del Demandado, si lo hubiera: _____

3.) Dirección actual del Demandado: _____

Por la presente certifico que este AVISO y una copia del ESCRITO PRESENTADO en nombre del demandado fueron enviados por mí al DEMANDADO por correo el _____. (Esta fecha NO DEBERÁ ser posterior a la fecha de presentación del escrito ante el Tribunal de Apelaciones del Quinto Circuito).
(Fecha de envío)

Firma del Abogado para el Demandado

Fecha

Dirigido al DEMANDADO: _____:
(Nombre del Demandado)

Por ORDEN del Tribunal de Apelaciones del Quinto Circuito, por la presente se le notifica que NO SE LE REQUIERE que presente un escrito pro se. Sin embargo, si elige presentar un escrito pro se, está limitado a UN escrito. Puede solicitar el registro mediante una moción presentada ante este tribunal. Su escrito DEBERÁ ser presentado dentro de los 10 DÍAS a partir de la fecha de este aviso y usted puede solicitar el expediente de apelación mediante una moción presentada ante este tribunal, del cual se adjunta una muestra. Su escrito NO DEBE tener más de 31 páginas, a doble espacio, y usted debe certificar que también se envió una copia del escrito a su abogado y al abogado para el Estado de Luisiana.

No certificar debidamente la notificación como se indica en el presente puede resultar en el rechazo y la devolución del escrito. Asegúrese de que el número de expediente que se muestra arriba y el nombre de su causa aparezcan en todas las presentaciones realizadas ante este tribunal.

TRIBUNAL DE APELACIONES DEL QUINTO CIRCUITO